

AYUNTAMIENTO DE SOLÓRZANO

CVE-2022-3401 *Información pública de solicitud de autorización de proyecto de construcción de mejora en la red municipal de abastecimiento de agua potable en el barrio de Garzón. Expediente 128/2022.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.3.a) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación del Territorio y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por el Ayuntamiento de Solórzano, para solicitud de autorización de Proyecto de Construcción de "Mejora en la red municipal de abastecimiento de agua potable en el barrio de Garzón (T.M. Solórzano)" en la parcela identificada con la referencia catastral 39084A016000130000JO de este término municipal, para que pueda ser examinado por los interesados y formular en su caso las alegaciones que estimen procedentes.

Solórzano, 3 de mayo de 2022.

La alcaldesa,
Gema Perojo García.

2022/3401